Foroquejas

Ángel Gómez Martín - 75570479T - <[agomezm@correo.ugr.es](mailto:agomezm@correo.ugr.es)>  
Javier Sáez de la Coba - 45559979S - <[jscoba@correo.ugr.es](mailto:jscoba@correo.ugr.es)>

# Descripción del problema

Al ser humano le gusta quejarse por naturaleza y, por este motivo, emitimos quejas por multitud de canales a diario. Hoy en día la mayoría de estos canales son digitales, siendo Facebook o Twitter los principales, pues ofrecen un medio de transmisión de información de forma muy rápida.

En algunos casos estas quejas están relacionadas con sucesos locales. No es raro ver “denuncias” en las redes sociales de ciertos actos de vandalismo en cierta parte del barrio o alguna sugerencia hacia el ayuntamiento relacionada con algún aspecto de interés.

El problema es que en el caso de estos sucesos locales en los que el ayuntamiento (u otros) es la entidad receptora de estas sugerencias, en la mayoría de casos no llegan a su destinatario. Es bastante común intentar contactar con el consistorio de un pueblo o ciudad y que sea realmente difícil hacerle llegar las mismas. Sin ir más lejos muchos de éstos cuentan con páginas web realmente obsoletas cuyos formularios de contacto no funcionan.

Por tanto, en la mayoría de casos estas quejas se quedan en eso, quejas. Quejas que no son leídas, ni tenidas en cuenta y que por tanto no llegan a ningún lugar.

# Propuesta

Se propone la creación de una plataforma web que permita la publicación de quejas, sugerencias y otros tipos de comunicados que estén dirigidos a ayuntamientos y otros tipos de entidades que requieran de una actuación por parte de estas últimas.

Ésta solución debe garantizar que las quejas y peticiones han sido recibidas y leídas por las entidades competentes y que serán respondidas en un plazo de tiempo razonable. Con esto se intenta que aquellas sugerencias que puedan ser de menor agrado para ciertas personas sean al menos contestadas.

El ámbito de la plataforma es local o regional, por lo que principalmente estaría centrado en las autoridades que regulen esos territorios. Por otro lado también se integraría con las redes sociales, visibilizando estas quejas de una manera más amplia.